

¿TU AUTO NO ESTÁ ASEGURADO?

Si eres de las personas que creen que no necesitan un seguro porque manejan con precaución ¡No te confíes! En cualquier momento podrías sufrir algún percance.

Si transitas en la CDMX y en caminos federales, así como en otras entidades federativas, tienes la obligación de contar con un seguro que garantice el pago de daños a terceros, en sus bienes o personas, en caso de sufrir algún accidente.

Te recomendamos cumplir con este requisito ya que en alguna situación de emergencia vial o durante una infracción, te exigirán el seguro, lo mismo puede ocurrir cuando transites en vías, caminos y puentes federales.

Antes de contratar un seguro para tu auto te recomendamos:

- 🛡️ Analizar qué coberturas necesitas de acuerdo al uso que le des a tu automóvil.
- 🛡️ Comparar precios con diferentes aseguradoras.
- 🛡️ Leer bien el contrato; y preguntar cualquier duda que tengas sobre coberturas exclusiones y deducibles.
- 🛡️ Verificar que la aseguradora y el agente de seguros estén debidamente autorizados.

Toma en cuenta que en un accidente de tránsito podrías llegar a perder tu patrimonio. ¡No arriesgues tu seguridad ni tu dinero! Siempre es más barato contar con una póliza de seguros a tener que enfrentar un incidente sin ningún respaldo.

